

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD Y POLÍTICA

Curso 2016/2017

(Código: 29903026)

1. PRESENTACIÓN

La culminación del máster implica la aplicación de todo lo aprendido en el mismo en una investigación social relacionada con el programa desarrollado por el alumnado. Como se desarrollará más adelante, existen tres alternativas para el formato de este trabajo. Al respecto, hay que señalar que, aun cuando administrativamente el trabajo fin de máster está adscrito al segundo cuatrimestre, se recomienda que el alumno matriculado empiece con el mismo desde el primer semestre. Por ello y con la finalidad de adjudicar tutor lo antes posible, en el momento de esta matrícula se le solicita que rellene un pequeño formulario en el que se le cuestiona por los temas en los que, dentro del campo material abarcado por el máster, se encuentra más interesado, así como la trayectoria profesional/académica proyectada tras la finalización del máster. El objetivo es que obtenga el mayor provecho de la realización de esta asignatura final.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Como se ha apuntado en la presentación, esta asignatura de trabajo fin de máster tiene por función que el estudiante muestre una síntesis de su recorrido personal por las distintas asignaturas del mismo, mostrando formal y materialmente un alto nivel académico, teniendo en cuenta que es uno de los más altos estadios de los estudios universitarios. Por ello, se pedirá al alumno que realice una investigación social en la que se articule lo aprendido en el máster. Esta investigación social ha de tomar uno de los siguientes formatos:

- Estudio de un caso práctico-empírico relacionado con los contenidos del curso. Como potenciales ejemplos de contextos en los que pueden inscribirse estas propuestas de trabajo y sin que ello tenga ningún carácter preferencial: seguimiento de una campaña electoral; seguimiento de acontecimientos políticos, sociales o culturales en los medios de comunicación; procesos comunicativos de movimientos sociales, organismos o instituciones, análisis de audiencias, planteamiento de políticas de comunicación o estrategias de comunicación, conflictos socio-medioambientales, protestas sociales. Además del desarrollo y articulación de las materias del máster cursadas y cumplir en sus presentaciones escrita y oral con el mínimo exigible en un marco científico-académico, se valorará especialmente la relevancia del caso seleccionado, la profundidad de la observación realizada, la calidad del diseño metodológico, la originalidad de las conclusiones y la aplicabilidad de las recomendaciones derivadas del estudio.
- Proyecto de investigación, con una formalización adecuada a los cánones académicos y cuyo objeto esté incluido en los contenidos del curso. Deberá ser una propuesta de investigación completa, donde han de cobrar especial relevancia: la definición del objeto de investigación, la pertinencia y justificación de las preguntas de investigación, la descripción de la situación de los conocimientos en el campo específico de investigación (estado del arte), discusión con los antecedentes empíricos más relevantes, el marco teórico de la investigación y el diseño metodológico de la investigación que se propone, debidamente detallado y justificado. Además del adecuado desarrollo de los aspectos referidos, se valorará especialmente la viabilidad del proyecto.
- Artículo que exponga una investigación empírica o teórica realizada por el alumno sobre alguno de los contenidos del curso. Deberá cumplir con los cánones exigidos en las revistas científico-sociales indexadas. En el documento final de este



trabajo final de máster, constará el formato al que se adscribe el mismo: estudio de un caso práctico-empírico, proyecto de investigación o artículo.

Se advierte de que no caben formatos distintos a los formulados, ni mixtos, que sean un poco de uno y un poco de otro. En el momento en el que el alumno comunique la pretensión de la defensa de su trabajo, ha de manifestar el formato de trabajo fin de máster por el que ha optado.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Tener aprobadas las cinco asignaturas obligatorias y siete asignaturas optativas del máster, completando 48 créditos. Por tal motivo y aun cuando la decisión última la tiene el propio estudiante, se recomienda que se matricule en esta asignatura en el segundo año, cuando ya tenga superado un número suficiente de créditos.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, teniendo en cuenta su carácter vertebral dentro del diseño del máster, deberá mostrar su capacidad para (entre paréntesis el formato de trabajo fin de master en el que la adquisición de tal competencia adquiere mayor relevancia):

- Definir un objeto de investigación
- Dominar y aplicar técnicas y recursos de búsqueda y análisis de información científica.
- Demostrar la capacidad de planificación y gestión de actividades relacionadas con el conocimiento (estudio de caso, proyecto de investigación)
- Controlar y aplicar técnicas y recursos para la elaboración y exposición de informes y artículos científicos.
- Realizar preguntas de investigación, ya sea desde su encuadre como investigación fundamental (proyecto de investigación, artículo) o investigación aplicada (estudio de caso).
- Articular los conceptos aprendidos en el máster y proyectarlos en situaciones reales.
- Poner en relación las principales corrientes teóricas aplicables al objeto de estudio.
- Valorar la situación real del tema seleccionado (proyecto de investigación, artículo)
- Ser capaz de analizar políticas y estrategias de comunicación (estudio de caso).
- Ser capaz de diseñar y proponer políticas o estrategias de comunicación (estudio de caso).
- Realizar trabajos con la formalización académica más exigente (proyecto de investigación, artículo).
- En caso de optar por realizar posteriormente una tesis doctoral, iniciarse en el desarrollo de la misma (proyecto de investigación, artículo).

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Estudio de la realidad social, selección del campo de estudio y acotación del objeto de la investigación.
- Realización de preguntas de investigación.
- Discusión con los autores y escuelas teóricas pertinentes en la investigación.
- Realización del estado de la cuestión.
- Diseño de estrategias e instrumentos de investigación.
- Recogida y análisis de los datos y conclusiones de la investigación.
- Preparación de acciones prospectivas o propuesta de aplicaciones (estudio de caso)
- Elaboración de un texto final de la investigación.
- Defensa del trabajo en un acto público.

6.EQUIPO DOCENTE

- [RAMON ADELL ARGILES](#)
- [YOLANDA AGUDO ARROYO](#)
- [JOSE ALMARAZ PESTANA](#)
- [ALEJANDRO ALMAZAN LLORENTE](#)
- [JOSE MARIA ARRIBAS MACHO](#)



- [JORGE ALBERTO BENEDICTO MILLAN](#)
- [MANUEL JAVIER CALLEJO GALLEGO](#)
- [LUIS ALFONSO CAMARERO RIOJA](#)
- [RAMON COTARELO GARCIA](#)
- [IRENE DELGADO SOTILLOS](#)
- [MARIA LUISA GARCIA DE CORTAZAR NEBRED A](#)
- [JUAN JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ](#)
- [JESUS GUTIERREZ BRITO](#)
- [EMMANUEL LIZCANO FERNANDEZ](#)
- [LOURDES LOPEZ NIETO](#)
- [EMILIO LUQUE PULGAR](#)
- [BEATRIZ MAÑAS RAMIREZ](#)
- [JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ](#)
- [JULIO ALFONSO DEL PINO ARTACHO](#)
- [JAVIER RODRIGUEZ MARTINEZ](#)
- [CONSUELO DEL VAL CID](#)
- [ANTONIO VIEDMA ROJAS](#)

7.METODOLOGÍA

Relación personalizada entre profesor asignado como tutor y alumno, siendo aconsejable que el alumno presente un primer plan o proyecto de su trabajo en la primera comunicación.

La comunicación entre ambos puede llevarse a cabo a través de cualquiera de los recursos disponibles la UNED, siguiendo las propuestas del director del trabajo fin de máster.

El estudiante, de acuerdo con el tutor, remitirá su decisión de defensa del trabajo de fin de máster a través del email: mccsp@poli.uned.es. Posteriormente, una vez que el tutor haya dado el visto bueno a la defensa del trabajo, remitirá cuatro ejemplares del mismo a la dirección del máster. Se comunicarán con la suficiente antelación las fechas y composiciones de las comisiones que evaluarán el trabajo.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La propuesta por el tutor asignado para la dirección del trabajo fin de máster.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La propuesta por el tutor asignado para la dirección del trabajo fin de máster, en función del objeto y preguntas de investigación.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

De acuerdo con las posibilidades y necesidades del estudiante, y en consonancia con las posibilidades de la Educación a Distancia, se ofrecerán los siguientes medios según se acuerde con cada tutor:

- Biblioteca Central de la UNED
- Plataforma digital
- Comunicación electrónica
- Espacios y portales web



- Videoconferencia (analógica o electrónica)
- Medios digitales (CD, DVD, etc.)
- Comunicación telefónica

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutoría del trabajo será directa y personal, apoyándose en las orientaciones del tutor, empleando los medios adecuados de que disponga.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del trabajo final del máster se realizará mediante defensa presencial ante un tribunal formado por profesorado del propio máster. Se valorarán especialmente las siguientes dimensiones:

- Articulación de los contenidos desarrollados en las distintas asignaturas cursadas en el máster.
- Adecuación a las exigencias de cada uno de los formatos (ver apartado de contextualización)
- Redacción del trabajo final.
- Calidad científico-académica del trabajo
- Presentación oral del trabajo.

El trabajo fin de máster requiere la defensa pública obligatoria ante la comisión evaluadora, formada por tres profesores del máster, que se constituirán respectivamente como: presidente, vocal y secretario.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

